

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7662 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión de la "Casona de Soano", en el término municipal de Arnuelo. Referencia: S-13/59 CNC02/22/39/0013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 22 de febrero de 2024 se ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Arnuelo.

Destino: legalización como centro de visitantes de las instalaciones conocidas como "Casona de Soano" o "Casa de las Mareas".

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Superficie: 896,04 metros cuadrados.

Canon: exento.

Santander, 28 de febrero de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A240008770-1